



Facultad de Ciencias
Naturales

Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco



Comodoro Rivadavia, 19 de junio de 2014.-

VISTO:

La solicitud de Aval Académico de la Facultad de Ciencias Naturales, para la realización del Curso de Extensión: "EXCURSIONES CIENTIFICAS EN PATAGONIA NORTE- CONOCER PARA PRESERVAR", elevada por la Delegada Académica Sede Esquel, y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo del curso es lograr a través del conocimiento la valorización de la población del medio natural y cultural patagónico, capacitando en técnicas y procedimientos para preservar los recursos de la región.

Que es re-edición del llevado a cabo por el mismo plantel docente en febrero del corriente año (RCDFCN N° 408/13).

Que el mismo será dirigido por el Dr. Oscar Martínez y contará con la colaboración de docentes de esta Facultad y de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que para su desarrollo es necesario que se proceda a su autofinanciamiento.

Que el tema resulta de interés para esta Facultad.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Otorgar el Aval Académico al Curso "EXCURSIONES CIENTIFICAS EN PATAGONIA NORTE - CONOCER PARA PRESERVAR" a desarrollarse del 15 al 18 de noviembre del 2014 en la localidad de Esquel, con una duración de 35 horas (teórico-práctico).

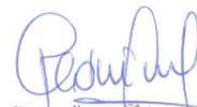
Art. 2º) Designar como Director al Dr. **Oscar A. MARTÍNEZ** de esta Facultad y como coordinador al Lic. **Rodrigo GAJARDO** de la Facultad de Ciencias Económicas.

Art. 3º) Designar como colaboradores del curso a los docentes que se detallan en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 4º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCION CDFCN. N° 324/14.-


Dra. Rosa Rosa Kurdolas
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Mónica Liliana Frute
Decana
FaE. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias
Naturales

*Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco*



ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 324/14.-

SEDE: ESQUEL

DOCENTE	FACULTAD
Prof. María Marta Novella	Ciencias Económicas
Dr. Gabriel Martín	Ciencias Naturales
Dra. Adriana Kutschker	Ciencias Naturales
Dr. Laureano González Ruiz	Ciencias Naturales
